

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****18289** LE ARCHE EDFER, S.L.

D. Florencio E. Sánchez García, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 1 de Salamanca.

Hago saber: Que en ejecución n.º 87/2010 se ha dictado resolución en cuya parte dispositiva. Se acuerda: Declarar la insolvencia total, con carácter provisional, de la empresa ejecutada Le Arche Edfer, S.L., en las presentes actuaciones por la cantidad de 3.516,56 euros de principal.

Salamanca, 11 de mayo de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100036737-1